

NOTA DE PRENSA



18 de enero de 2023

HACIA EL DESBLOQUEO DE LA PROPOSICIÓN DE LEY SOBRE ‘BEBÉS ROBADOS’

Ayer, 17 de enero, se celebró una reunión del equipo interlocutor representante de las organizaciones que apoyan e impulsan la proposición de Ley sobre ‘bebés robados’ con el Ministerio de Derechos Sociales.

Asistieron a la reunión, por parte de las asociaciones, dos integrantes del equipo interlocutor: Soledad Luque, presidenta de “Todos los niños robados son también mis niños”, portavoz de CeAqua en el área de los ‘bebés robados’ y de las organizaciones que apoyan esta Ley; y Verónica Barroso, responsable estatal de relaciones institucionales de Amnistía Internacional. Por parte del Ministerio, les ha recibido la Secretaria de Estado, Lilith Verstringe. También asistieron a la reunión el responsable estatal de Memoria Democrática de Podemos, Paco Gracia, y la diputada de Unidas Podemos, Martina Velarde.

Los interlocutores se reunieron hace un año con el Ministerio de Derechos Sociales, con el Ministerio de Presidencia y el Ministerio de Justicia. Pasado este tiempo, viendo los nulos avances, pidieron una nueva ronda de conversaciones con dichos ministerios y tan solo les han respondido desde el Ministerio de Derechos Sociales para la reunión producida ayer.

En esta última reunión se ha trasladado desde el Ministerio de Derechos Sociales el firme compromiso con la Proposición de Ley y con las víctimas del ‘robo de bebés’ y que trabajarán para que esta Ley pueda ver la luz antes del final de la legislatura, considerándola como una de sus prioridades.

Desde el equipo interlocutor representante de las organizaciones que apoyan e impulsan la Proposición de Ley sobre ‘bebés robados’ se valora muy positivamente la actitud tan receptiva que han tenido desde el Ministerio y el compromiso obtenido. Ahora queda esperar que dicho compromiso sea acogido por el resto de Ministerios y Grupos políticos.

Recordemos que esta Proposición de Ley se admitió a trámite por unanimidad en el Congreso de los Diputados el 20 de noviembre de 2018. Debido al adelanto electoral, decayó y fue necesario un nuevo registro. Se volvió a aprobar para su toma en consideración el 23 de junio de 2020, lo que demuestra un importante consenso político.

El 17 de septiembre de 2020 se abrió el trámite de enmiendas de la Proposición, que está ubicada en la Comisión de Justicia. La ley se ha quedado parada en este trámite. Por ello, CeAqua, junto a las organizaciones que apoyan esta iniciativa legislativa, ha llevado a cabo en los últimos años una Campaña de Impulso con multitud de acciones realizadas. La última de ellas es una recogida de firmas para exigir el desbloqueo y aprobación de la Ley de ‘bebés robados’ en el siguiente enlace: <https://www.change.org/LeyBebésRobadosYa>

CONTACTO

Soledad Luque Delgado 618774916
CeAqua